04-07-2012

¿Abuso policial o terrorismo de Estado?

Paco Azanza Telletxiki
Rebelión

El diccionario que tengo ahora a mano atribuye a la palabra terror el significado de "miedo, espanto y pavor". De la palabra terrorismo dice lo siguiente: "Dominación por el terror. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror". Pero no es el propósito de esta nota promover el debate sobre lo que es o no terrorismo. Tan sólo pretende denunciar el doble rasero que, de interesada manera, utilizan muchas personas -autodenominadas pacifistas y demócratas hasta la saciedad- cuando hablan de violencia; y es que, dependiendo de quién la ejerce o la ha ejercido, la llaman de dos maneras muy diferentes.

A las muertes y daños materiales ocasionados por ETA, los "pacifistas" y "demócratas" del Estado español les llaman terrorismo . Sin embargo, para las muertes y daños materiales provocados por los aparatos del Estado (entiéndase: colocación y explosión de bombas, secuestros, persecuciones, asesinatos, torturas -no pocas de ellas con resultado de muerte-...), los mismos "pacifistas y demócratas de toda la vida" utilizan el término de abusos policiales . Esa manera tan hipócrita e insultante de llamar blanco, o como mucho gris, a lo que realmente es negro se ha puesto en uso a partir de que ETA anunciara el cese definitivo de su actividad armada; hasta entonces ni siquiera hablaban de los "abusos" cometidos contra militantes revolucionarios y personas sin ningún vínculo político -que contra éstas últimas también se ha ejercido mucha violencia- por parte de quienes, se supone, estaban dedicados a salvaguardar los derechos humanos de todos sus gobernados.

De una u otra manera, ha sido tanta la violencia ejercida por el Estado a lo largo de todos estos años que, por más que se empeñen, resulta imposible ocultarla debajo de la alfombra de su flamante "democracia". La llamada Transición no fue tal, y mucho menos pacífica; en menos de cinco años -entre 1976 y 1980- los siniestros aparatos del Estado -con o sin uniforme- generaron más de cien asesinados, miles de heridos y torturados. Antes y después de los años señalados también abundaron los "abusos"; los llamados GAL, por ejemplo, que dejaron su buen reguero de sangre y muerte en los ochenta, cuando gobernaba Felipe González y Alfredo Pérez Rubalcaba era portavoz del gobierno.

Pero no importa, a pesar de que el terror causado por el Estado ha sido ingente y prolongado en el tiempo -entre 1960 y 2010, sólo ciudadanos vascos murieron 474-, los "pacifistas y demócratas de toda la vida" no tienen ningún problema en rebajarlo a la categoría de "abuso" o "exceso" -palabra, esta última, que también utilizan para restar importancia a hechos tan graves-. La justicia de este país tampoco ha estado a la altura de las circunstancias. Mientras cientos de presos políticos -así los reconocen diversos organismos internacionales- siguen en las cárceles cumpliendo condena por su actividad armada, ningún "abusador" permanece entre rejas, ya que, gracias a los favores de sus "jefes", la estancia de los pocos que llegaron a ingresar en prisión siempre fue efímera. Felipe González, por ejemplo, firmó indultos a varios torturadores, encubrió a otros muchos para que no sufrieran condena y, en vez de apartarlos de sus cargos, ascendió a no pocos individuos implicados y condenados por estas y otras prácticas "abusivas".

Cuando, además de reconocer el daño causado, ETA ha dado pasos de innegable importancia en busca de una solución al problema existente, los responsables de los "abusos policiales" no reconocen el suyo, y permanecen inmersos en su arrogante inmovilidad. Ya no les basta el cese definitivo de su actividad armada, anunciado por ETA en octubre del pasado año, y su disposición a un desarme verificable. Ahora, para justificar su estrategia inmovilista, dicen que sólo se sentarán a hablar cuando aquella se disuelva; una exigencia bastante estúpida, por cierto, porque, disuelta la organización, ¿a quién van a dirigir la palabra?

Da la impresión de que el gobierno desea la desaparición de ETA, pero no del problema que provocó el nacimiento de ésta hace ya más de cincuenta años. Ya que en los últimos tiempos se habla tanto de disolución, y ante la tamaña incapacidad demostrada por todos los gobiernos de la "democracia española" para hallar una solución al citado problema, quizás sería bueno también que se disolviera el Estado.

Blog del autor: http://baragua.wordpress.com

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.